



Ilmo. Ayuntamiento de Torreperogil (Jaén).

EDICTO

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 24 de Noviembre de 2017, se han aprobado las Bases, que han de regir la contratación de personal laboral temporal mediante contrato de interinidad, de 1 trabajador/a para el Centro Especial de Empleo, adscrito al servicio de Mantenimiento de Instalaciones/Edificios Municipales:

Las bases de selección se publican íntegramente en la página web del Ayuntamiento y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, y estarán a disposición de todas las personas interesadas, en las oficinas generales del Ayuntamiento, en el Área de Empleo y Desarrollo Local .

El plazo para la presentación de la solicitud será según se especifica en las bases de: “ **20 días naturales**, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en la página web del Ayuntamiento y tablon de anuncios”.

En Torreperogil, a la fecha de la firma.

El Alcalde

Fdo: José Ruiz Villar

Código Seguro De Verificación	5W2qaWyF7QgYezI1RlyxBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Ruiz Villar	Firmado	24/11/2017 14:30:25
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2		

